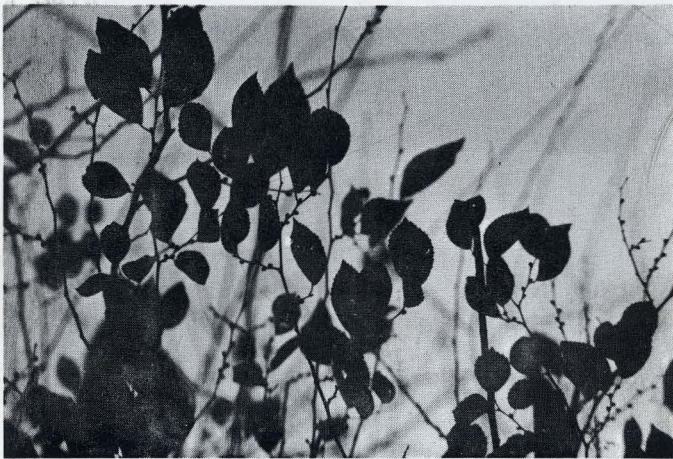


# MIRADOR

DE

ALMAGRO



N.º 39

100 ptas.

JUNIO, 1988

MIRADOR



ALMAGRO

DE





# MIRADOR

REVISTA MENSUAL DE INFORMACION LOCAL

EDITA: Universidad Popular de Almagro.

## Equipo de Redacción:

Teresa Bermejo Parras  
Manuel Sancho Gallego  
Encarnación Asensio Rubio  
Consuelo Ramírez Liñán  
Montserrat Rayo Olmo  
Francisco Asensio Rubio  
Dionisio Muñoz Moya  
Emilia Rivera Villa  
Antonio Castro Cuadra

Francisco Racionero de la C.  
Albertina Calle Delgado  
Manuel Parras Delmas  
Antonio Sánchez Calero  
M<sup>a</sup> Araceli Monescillo Díaz  
Francisco de la R. Prieto  
Teresa del Pozo Arroyo  
Manuel Cazallas Ruíz  
Enrique Barroso

====\*====

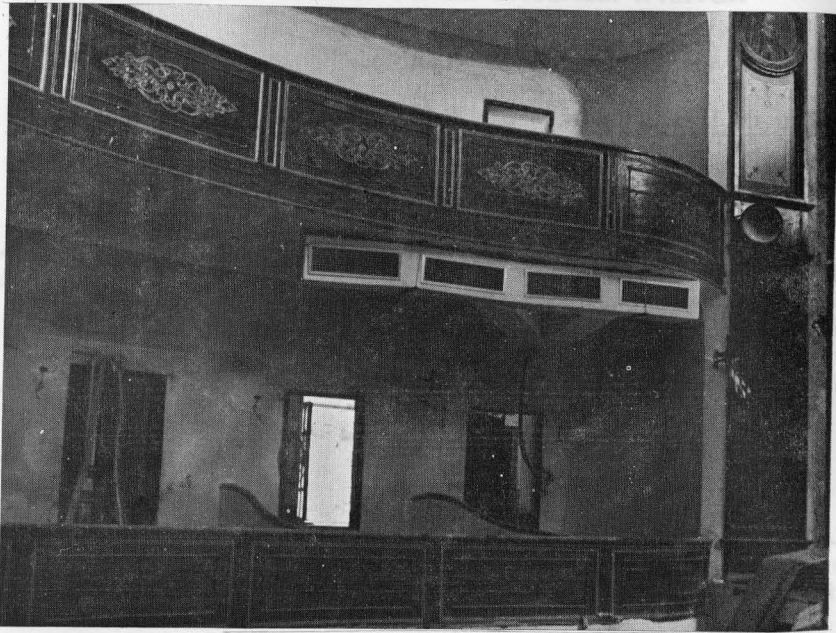


(La Revista no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos firmados, ni se hace responsable de las mismas).



Portada en calle San Ildefonso





### 1)EL ESTILO

La arquitectura y el arte especialmente del siglo XVII y XVIII fué el resultado del compromiso social entre el artista y los detentadores del poder en la sociedad del antiguo régimen; la pintura y la arquitectura de encargo dieron paso en el siglo XIX a un arte superficial, con todo lo que ello implicaba, el concepto del "arte por el arte"; lo bello, lo estético, sin más necesidad que la de crear un arte no vinculado a los centros de poder que lo manipulaban y transformaban; no por ello dejó de existir un arte de propaganda, particularmente asociado a edificios y construcciones públicas (caso del Teatro Principal de Almagro).

A fines del siglo XVIII el teatro clásico, la comedia de capa y espada, había perdido sentido, en función de la nueva realidad sociopolítica del país. España desde 1833 caminaba políticamente por otros derroteros: de la desamortización a los partidos políticos, de las viejas clases sociales a la burguesía. La realidad española hacia 1850 era otra; en el quehacer literario las letras, algo atrasadas con respecto a Europa, estaban impregnadas de un denso romanticismo, enmarcado por figuras como el Duque de Rivas o Becquer. El teatro, la realidad teatral española, se cargaba de historicismo, de dramas pasionales que requerían un nuevo espacio, nuevo para unos personajes y una sociedad nueva; había pues que conciliar el tiempo del teatro y el espacio que lo acogería: el Teatro Principal surgía por esta necesidad.

En Almagro la década de los 60 del pasado siglo se convirtió en una década de ruptura con el pasado, para hacer posible el encuentro con el presente: el ferrocarril, y muy especialmente el Teatro Principal se presentaban como el puente entre ese pasado y el nuevo presente. Almagro expresaba a través de este edificio la imagen nueva que de sí mismo quería dar; como ha dicho G. Carlo Argan, hablando de este período de la cultura artística: "El hecho de que el factor



ideológico, acaso explícitamente político, ocupe el lugar del principio metafísico de la naturaleza como revelación, tanto en el arte neoclásico como en el romántico, demuestra que ambos pertenecen al mismo ciclo histórico: la diferencia consiste sólo en el tipo de actividad (preferentemente racional o pasional) que el artista adopta frente a la realidad natural y social" (1).

En el momento en que en Europa se está produciendo un traspaso de poder de las viejas clases sociales a las nuevas, en el arte, particularmente el neoclásico, reproduce esa transformación estética, dando una referencia nueva del mundo estético, no volviendo para ello a la tradición, sino innovando la tradición e incorporándola a la nueva vida social.

El arte del neoclásico posibilita la unión nueva del pasado con el presente, así nos encontramos: jardines, hospitales, escuelas, casinos, teatros que reproducen esa dualidad llevada a la práctica. El arte del neoclásico se apodera de la técnica propia de su tiempo, y aplica fórmulas del pasado para fines y necesidades del presente. Como era lógico, el acercamiento entre la nueva realidad sociocultural y el mundo provinciano se produce con retraso, ya que se buscaban modelos clásicos como expresión de ese nuevo gusto, cuando en realidad dicho movimiento en Europa y en las vanguardias artísticas había dejado de existir. La dictadura estilística de la Academia imponía el estilo neoclásico como modelo estético y plástico, aunque en la época de Isabel II quedaría relegada por la no menos dictadura también de la Escuela de Arquitectura, como dice Miguel Artola: "Una institución habilitada para enseñar la profesión y cuyas doctrinas estéticas imponía la ley" (2). El hermetismo de la Academias y los corserts estéticos del neoclásicismo provocarían el atraso arquitectónico de España en el XIX; al neoclásicismo siguió una degeneración del mismo que prolongó su gusto mediante todo un conjunto de artificios decorativos hasta finales del siglo XIX.

Almagro se movía a mediados del siglo en un mar de contradicciones, habida cuenta que su economía seguía dependiendo de la agricultura y que había perdido su oportunidad de alcanzar la capitalidad en 1837. La llegada del ferrocarril, con todas las connotaciones de progreso que llevó, parecía que abriría un camino de esperanza para esta ciudad de Calatrava, anclada cada vez más en el pasado que en el futuro.

A pesar de que el ferrocarril abrió más expectativas que otra cosa, lo que si es cierto es que la ciudad de Almagro modificó sus espacios urbanos, cambió como era preceptivo en una sociedad nueva sus viejos caserones por otros que recordaban su entrada en la nueva sociedad decimonónica; el Teatro fué un hito en ese cambio.

El Teatro Principal se construyó en esa coyuntura, entre 1863 y 1864, para mejorar la ciudad, para embellecerla, para posibilitar el salto cualitativo del teatro de capa y espada de los Corrales de Comedias al nuevo teatro introvertido de los personajes del teatro romántico que necesitaba otro espacio.

## **II) LA EDIFICACION DEL TEATRO Y SU INAGURACION**

El arquitecto que realizó los planos del Teatro Principal



fue el ciudarraiano Cirilo vara y Soria, quien alcanzo el grado de arquitecto en 1861, año en que redactará el proyecto del Teatro Principal de Almagro. Trabajó intensamente en la ejecución de los planos, particularmente por lo limitado del espacio elegido; a pesar de ello el sitio para su ubicación era bueno, ya que la Calle San Agustín había albergado con anterioridad al Casino, más tarde el telégrafo y el teléfono, dado que por ella trancurría el paso hacía la estación del ferrocarril. Tampoco es menos cierto que en la citada arteria se encontraban en pie viejos edificios, tales como el Colegio-Iglesia de los Agustinos y el Hospital-Iglesia de San Juan de Dios, junto con la ermita de San Blas al fondo de la calle.

La elección del lugar fué el resultado de una minuciosa selección ya que un principio pensaba instalarse en el local dejado vacante por la Orden de San Juan de Dios (actual Cooperativa Virgen de las Nieves), en la misma calle de San Agustín; después de buscar minuciosamente el lugar para su ubicación, La Comisión Municipal nombrada para ello discutió con el arquitecto Cirilo Vara por el sitio (de ubicación) elegido y no se llegó a un acuerdo. Las negociaciones para la edificación de Teatro Principal de habían iniciado en 1859, pero habían quedado rotas el año siguiente de 1860. En junio entraban en contacto de nuevo el arquitecto y el Ayuntamiento, quien le confirmaba que el lugar elegido era definitivamente el de la calle San Agustín, lugar que el arquitecto le parecía el peor de los visitados hasta entonces; a pesar de ello el arquitecto aceptó la ejecución de los planos, exhortando al Ayuntamiento que comprara los edificios colindantes, con la finalidad de hacer más espacioso el citado teatro.

El Ayuntamiento compró el solar y luego destinó dinero para la dotación del edificio, así como para su mantenimiento posterior. Existía en el solar antiguo, donde se construyó el teatro, un edificio "ruinoso" que poseía una galería interior y un patio; tenía el solar una forma irregular. Las dimensiones del local eran de 31 metros de fachada y 29,60 metros de fondo, situado entre tres casas medianeras, dos de las cuales vertían sus aguas al interior del edificio.

Para el arquitecto la calle resultaba estrecha con sus 8 metros y 40 centímetros, ya que según el teatro necesitaba un "atrio o plazuela de desahogo", con la finalidad de que resultase cómodo para los que acudían al local público, por los mismos aparcamientos de los carruajes, y especialmente por que ello evitaría que el sonido de la calle penetrase en el local. finalmente el arquitecto quería abrir una plaza frente al local-teatro con el objeto de darle elegancia y vistosidad al edificio. Esto último no era de extrañar teniendo en cuenta que existían ya antecedentes en Almagro: en el siglo XVII los jesuitas compraron las casas situadas frente a su iglesia-convento en la calle Gran Maestre, con la finalidad de abrir una plaza para mejorar la visión del citado edificio; otro tanto hacía el Conde de Valdeparaiso en el mismo siglo abriendo frente a su palacio, sito en la calle Bernardas, un jardín frontal, que embellecía el edificio principal y permitía su contemplación frontal.

La distribución del Teatro obedece a tres plantas, cuya



planta baja está constituida por un hall porticado con tres accesos centrales y dos laterales para actores y operarios. La planta del Teatro es elíptica, y su longitud en proyecto es de 11 metros de largo por 13,40 de ancho; alrededor de este elipsis se desarrolló un sistema de palcos (12 en total), separados por un muro fino, en donde cabían unas seis personas. El patio de butacas estaba separado del hall por una galería de 1,4 metros de ancha, con la finalidad de servir de acceso a los palcos mencionados y aislar el vestíbulo de la sala. En los ángulos de la parte inferior del edificio, y dando al hall, se encontraban situadas dos escaleras de acceso que conducían al piso superior. En el fondo está el escenario, separado del patio de butacas por un foco que tenía espacio para una orquesta compuesta de 12 músicos. Al fondo del escenario existían dependencias destinadas a vestuarios de actores.

En el primer piso, y dando a la calle, se instaló un salón de descanso o café, reducido en tamaño al cuerpo central del edificio, según palabras del propio arquitecto, por lo escaso del presupuesto de que se disponía. Esta misma planta estaba dividida en 11 palcos de seis asientos cada uno; en la actualidad no queda nada más que seis, añadiéndose con posterioridad un graderío en los extremos, en forma de tres escalones, y un banco corrido pegado al semicírculo trazado por las tablas.

La parte superior, o segundo piso, estaba constituida por una "galería alrededor del patio, con gradería y entradas iguales a los de la planta baja...". En la actualidad existe un graderío de más de seis escalones de madera alrededor de las columnas de fundición, con un asiento corrido alrededor del semicírculo trazado por las tablas.

La elección del trazado de la planta del teatro obedece específicamente a una finalidad acústica: "Pero me he fundado para esto no solo en la autoridad de los grandes maestros, sino que habiendo recibido los conocimientos de acústica que poseo esta más a propósito para la reflexión de los sonidos de una manera uniforme y determinada" (3).

Para Cirilo Vara la construcción de un Teatro entrañaba notables dificultades, no solo porque había que cambiar la acústica y la óptica, sino por la misma distribución de las localidades, la ornamentación, las limitaciones del espacio y la cortedad del presupuesto.

En cuanto a la fachada hay que decir que poseía un cuerpo central con un frontón retranqueado, y dos espacios laterales rebajados y a igual altura, diseñados de esa manera con toda intención, según el arquitecto Cirilo Vara, para "darle más variedad y belleza" y así "resaltar el cuerpo del centro".

La decoración de la fachada era la siguiente: "Refiriendome -afirma el arquitecto- a la fachada distínguese el cuerpo bajo en el grupo central, por la mayor robustez de sus pilastras sin basa, con sencillo capitel tallado, robustos arcos de medio punto en su centro y dos puertas escarazanas en sus lados y dos ventanas con repisa moldeada sostenida por mensuales, y con guardapolvos, y sobre esto un tarjetón para poner su inscripción cualquiera. Los cuerpos más bajos colaterales, tienen la decoración sumamente sencilla y diferente de la del



grupo central. En cada uno de estos arcos podrá ponerse una verja de madera para evitar se haga el pórtico depósito de inmundicias".

El piso principal tenía una decoración más abundante por ser la zona más importante del edificio; poseía tres balcones con verja de hierro y dos ventana flanqueadas por dos hornacinas destinadas a albergar dos esculturas alusivas al teatro. Este cuerpo estaba coronado con una balaustrada, que en el pasado fué de barro cocido, pero que en la actualidad es de piedra basáltica, rematada a traños por bolas.

La decoración del interior del local-teatro estaba realizada al temple y al gusto "grecorromano", según afirma el propic Cirilo Vara en la Memoria Informativa del Proyecto.

El edificio sería de manpostería, realizada mediante mezcla de cal y arena; en las entradas y dinteles se usaría piedra de cuarzo duro, que se encontraba abundantemente en las cercanías de Almagro; la que posee actualmente es mayoritariamente basáltica, posiblemente cambiada en alguna reforma posterior.

Los materiales como el yeso y la cal se traería de las caleras de Almagro y de sus yeseras, o en cualquier caso de Pozuelo. En cuanto al ladrillo, el arquitecto estimaba que existía en la localidad, pero era malo y resultaban de mejor calida los que traían de Granátula o Miguelturra, tanto por su "cochura" como por su "gradilla". La teja se trajo de Daimiel, mientras la baldosa fué traída de Segura y Cuenca (4).

Sabemos pues que el edificio Teatro Municipal se comenzó a edificar en 1860 y que quedó concluido y dispuesto a su apertura en la feria de agosto de 1865, que se celebró aquel año entre el 19 y el 24 de agosto.

El día 1 de Junio de 1864 estaba construido y acabado el Teatro Municipal como se deduce del contrato firmado por el ayuntamiento de Almagro y los hermanos Luna, Jerónimo y Antonio Luna, decoradores. En la expresada fecha el alcalde de Almagro, Juan José Gil Moreno, y la Comisión encargada del Teatro Municipal constituida por Angel Iñiguez y García, Primer Teniente de Alcalde, Ignacio Piñuela, Raimundo Pérez de Gracia, regidores; Julián Pérez, Saturnino Vargas Machuca, y José Relimpio, mayores contribuyentes, nombrados por el municipio, procedieron a firmar el contrato de la decoración del teatro con los citados hermanos Luna.

Lo primero que aquilatava el citado contrato era la elaboración de un telón de boca que imitaría un "magnifico cortinón de terciopelo carmesí", y su fondo sería brocado y grabado, "seda, guarnecido de flacos arabescos, cordones y borlones, imitando al oro. Dicho guarnecimiento, tendrá los puntos destellos, ó sean de luz, de oro verdadero". Tendrían también que ejecutar diversos fondos de escenario para las representaciones teatrales: un salón regio, una casa blanca, un jardin o selva, etc; y finalmente tendrían que ejecutar en la pared del escenario "una decoración marina".

Por el citado contrato quedaban obligados los hermanos Luna a construir toda la tramoya para el telón y los decorados, por lo que cobrarían la suma de 21.000 reales de vellón, siete mil al tener medida la obra y otros siete mil el día 1 de



Octubre de 1864, siempre y cuando la obra esté terminada y ejecutada (6).

Los plazos fueron cumplidos por los decoradores, ya que el día 19 de Octubre de 1864 el Ayuntamiento en un pleno acordaba elaborar el contrato de arriendo del Teatro Municipal, que sería por un año a contar desde el 1 de Noviembre de ese año hasta el 31 de Octubre de 1865.

El contrato fué para el licitado Mauricio López Patiño, habida cuenta que fué el único que se presentó a la subasta, a pesar de que fué anunciada la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en la Gaceta de Madrid. Por este arriendo anual el licitador pagó la cantidad de 12.000 reales, aceptando en todas sus cláusulas: dar representaciones de teatro, gimnasia, prestidigitación, conciertos y bailes; que estuviera regentado el local por un conserje y un tramoyista, devolver el menaje y los decorados en el mismo estado que habían sido entregados, que la iluminación del teatro fuera de petróleo, que se vendieran las localidades que establecía el aforo y no más, y que no se vendieran bebidas alcohólicas en la cafetería, etc. (7).

Sabemos también que poseía el Teatro Municipal como instrumentos de menaje, particularmente por algún inventario que ha quedado en el Archivo Histórico Municipal (8). De todo ello se puede sacar algunas conclusiones, como por ejemplo: que las obras de Zorrilla debían presenciarse con frecuencia, particularmente "D. Juan Tenorio", por la abundancia de sepulcros para una de sus escenas más famosas (tres sepulcros); y que el aforo del local no pasaba, sumando butacas, plateas y palcos las 500 localidades.

A pesar de que el arriendo del Teatro Principal fué adjudicado a D. Mariano López Patiño en 1864, y de que este dió la fianza solicitada por el Ayuntamiento, no se inauguró en el expresado mes y año el local. Esto último se deduce, y no sabemos cual debió ser la causa, de los datos que los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de Almagro de estos años nos proporcionan, ya que en el de 1864-1865 el alcalde, Juan José Gil Moreno, acuerda tras deliberar que el arriendo del Teatro se le concede a D. Vicente Serra, el cual inauguraría el local en la feria de 1865. En este caso la tipología del arriendo cambiaba sustancialmente del primero, ya que la duración del contrato no sobrepasaba los días de feria, por los cuales habría de pagar el arrendatario 240 reales, comprometiéndose a dar no menos de 15 funciones en esos días, además ahora el alumbrado correría por cuenta del arrendatario del local, así como también el pago del conserje.

El Gobernador Civil de la provincia concedía ese año, formalmente, y de acuerdo con el Reglamento Orgánico de Teatros de 28 de Julio de 1852, licencia para la apertura del local Teatro Principal de Almagro.





### DISPARATES III

¿Qué añade nuestro tiempo al pensamiento del absurdo?

Para responder a esta pregunta, es preciso distinguir entre la experiencia del absurdo y su noción. La noción, con más o menos claridad, ha estado siempre presente; lo nuevo es su experiencia generalizada, una experiencia que escapa a cualquier definición, que no se deja encadenar al eslabón de los conceptos. Esta nueva situación la caracteriza Camus diciendo que "Vivir bajo este cielo asfixiante exige que se salga de él-o que se permanezca en él" (9); paradójicamente, la atmósfera asfixiante de la claridad la pasión más desgarradora de todas es la única respirable para quien ya no puede creer en fe alguna y está felizmente condenado a seguirse a sí mismo y crear, por tanto, un lenguaje único, preñado de susurros, de alusiones evanescentes. Tal situación permanente exige ser vivida, no descrita y, menos aún, explicada; no tiene, ni busca, ninguna justificación, y eso la hace irrespirable para toda existencia creyente o partidaria.

Lo absurdo no está en el hombre, ni en el mundo, sino en su presencia común. Y ello reclama sus propias reglas, su método. La primera afirma el empeño de no eludir ningún término: no hay absurdo fuera del hombre, pero tampoco fuera del mundo. La segunda requiere abandonar toda esperanza: el absurdo es el único hecho que no puede ser negado. Lo absurdo, para el que lo sabe, **ata**; un hombre y un mundo sin esperanza no tiene porvenir en ningún sentido. Enfrentamiento, rechazo (no renuncia), insatisfacción creciente, y un anhelo lanzado más allá de todas las cosas dignas de aprecio; otros tantos modos de referir la misma situación.

La dureza del desierto en su definitiva permanencia invita al espejismo intenta sacudirse su realidad suscitando una esperanza. Así Chestov: la conclusión no es "¡he aquí lo absurdo!" sino "¡he aquí a Dios!", a El hay que remitirse siempre, aunque contradiga la exigencia misma de claridad; el sentido se encuentra, más allá del absurdo, al otro lado del mundo y del hombre, en el fondo irracional (**contra** la razón) del universo. El misterio se resuelve dándole un nombre; la fé es el camino que permite salir de esa situación insostenible. Kierkegaard da un salto semejante, el grito de rebelión se reemplaza en él por la adhesión sin reservas. Y en ambos casos, dice Camus, la desesperación (Nietzsche diría que esta situación exige no sólo espíritus libres sino también espíritus fuertes) se pretende evitar mediante la ofuscación, estos es, mediante el suicidio filosófico.

La salida desesperada del mundo -y de lo humano- no se produce sólo de forma religiosa, existen mil maneras. La fenomenología de Husserl, afirma el argelino, debería negarse a explicar (delimitar) el mundo y contenerse, de acuerdo con los presupuestos, con explicar lo vivido; debería negar que hay "Verdad" y atestiguar que hay sólo verdades, "Pero si quiere extender y fundamentar racionalmente esta noción de verdad, si se pretende descubrir así la "esencia" de cada objeto de conocimiento, se restituye la profundidad a la experiencia. Para un espíritu absurdo esto es incomprendible" (10). El pensamiento da, de esta manera el salto hacia el "politeísmo abstracto" y la fenomenología traiciona su propio propósito: quería dar con la realidad de lo concreto, volver a las cosas mismas, y desemboca en la "esencia" de las cosas, "en un intelectualismo lo bastante desenfrenado como para generalizar lo concreto mismo"



[11]. Nosotros lo expresamos de otro modo: ya que no es posible un conocimiento absoluto, absoluticemos el conocimiento de lo concreto [muchos entienden también la ciencia de una manera semejante]. Adoptar una filosofía, aquella que parece más respetuosa, induce otra forma de suicidio no menos filosófico.

¿Es posible entonces, vivir sin apelación?, ¿a donde nos lleva el método consistente en obstinarse en lo absurdo? Si antes se negaba que la vida debía tener un sentido para vivirla, ahora se dice que la vida se **vive** en la medida en que no tiene sentido: ahí se revela el significado último de la rebelión, "la seguridad de un destino aplastante, menos la resignación que debería acompañarla" [12]. La rebelión restituye a la vida su grandeza; el hombre absurdo, a pesar de todo, decide agotarlo todo, experimentar su propia libertad. En este momento no se trata de **saber** si el hombre es libre; el problema no es ya saber de la libertad, o saber de Dios, o saber del mundo, las preguntas por la cosas en sí mismas no tienden a resolver el problema sino más bien a eludirlo. Decidir cuando se conoce la irrelevancia de la propia decisión, no someterse ni querer someterse, de ahí la libertad concreta, la única que le es posible al hombre concreto; toma la dirección de sí mismo con toda lucidez y la toma para nada; el valor es la libertad, no es que se pueda conseguir con ella, pues nada hay que conseguir con ella, pues nada hay que conseguir, nada que justificar, nada que salvar.

Reconocer el absurdo, por tanto, no evita tener que decidir; al contrario, hace la decisión inevitable, y eludir el problema, negarse a él, será ahora una decisión. No sólo se puede vivir, también se puede ser libre sin esperanza: "La divina disponibilidad del condenado amuerte ante el que se abren las puertas de la prisión cierta madrugada, ese increíble desinterés por todo, salvo por la llama pura de la vida, ponen de manifiesto que la muerte y lo absurdo son los principios de la única libertad razonable" [13].

En adelante, el asunto no está en vivir lo mejor posible -de acuerdo con alguna **ilusión**- sino en vivir lo más posible. Los juicios de valor ceden su lugar a los juicios de hecho: lo absurdo enseña que toda experiencia es absurda, es decir: que nada significa más allá de ella misma; cada cosa, cada instante, esa canción, aquel beso adquieren aquí carácter definitivo, se ofrecen como el **hecho**, el dato único con el que hay que contar; por ello, el absurdo enseña a buscar la mayor cantidad posible de experiencias, lo absurdo se mantiene **queriendo** la vida, descubre el valor total del mundo, de **este** mundo, esta tierra, con su sol, sus árboles y flores, estos hombres, con sus risas y lágrimas, su belleza y sus rencores.

Tres consecuencias se derivan, con ello, del absurdo: la rebelión -el rechazo-, la libertad y la pasión por la vida; y lo que parecía una invitación a la muerte se convierte en su contrario, en una regla de vida. Una regla así mismo absurda, empeñada en mantener su propósito.

La trágica coherencia ha de ser mantenida hasta el fin, pero la tentación del nihilismo hiela sus entrañas: cuando se elige vivir sobre el filo de una navaja bien afilada, se teme más el miedo al corte que la propia herida. ¿Cual es el precio de la claridad solar de este absurdo sabio?.

-----00-----

#### NOTAS

[9] Albert CAMUS, El mito de Sífilo, p. 39

[10] op. cit., p. 54.

[11] op. cit., p. 57

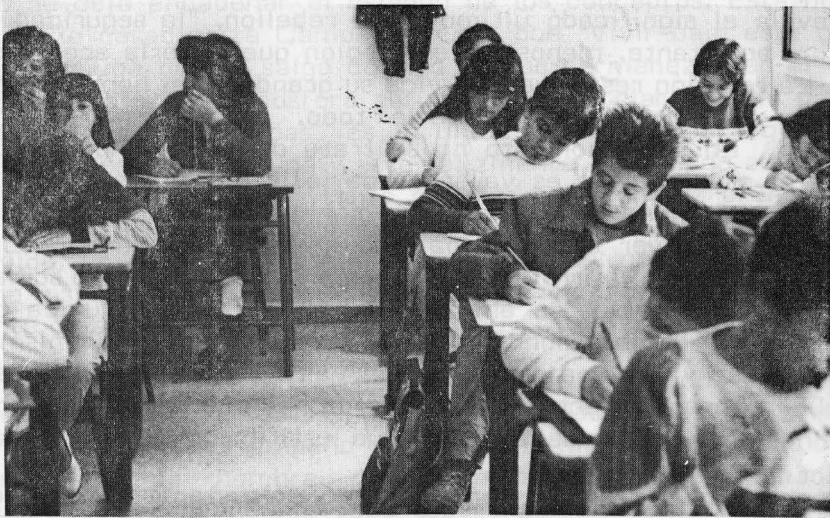
[12] op. cit., p. 64

[13] op. cit., p. 70



## A MI MAESTRA

"Con especial cariño y recuerdo a José y Segunda que tanto pelearon con una generación entera".



Observo no sin asombro, sino con satisfacción, el hecho de la aparición en los últimos números de la revista "Mirador" de una sección más o menos habitual de carácter biográfico dedicada a los "más ilustres" almagreños o nó, que han hecho o por suerte siguen haciendo la mucha o poca historia -según se entienda por sus fieles o sus detractores- (que de todos hay) que al fin y a la postre conforman el modo de vivir y la idiosincracia de un pueblo, como es en este caso Almagro.

En estos datos biográficos o entrevistas personales, se dan a conocer los más variados detalles y características que a lo largo y ancho de sus vidas, lograron hacerlos lo suficientemente "famosos" como para merecer figurar en las páginas de una revista eminentemente popular y con una difusión muy específica y concreta que además de pretender desarrollar el nivel cultural de su pueblo, debería resaltar los valores humanos del mismo. Y es en este punto dónde al menos creo yo, que los almagreños que pertenecemos a la generación de los años cincuenta y sesenta, tenemos una deuda, aunque sea de reconocimiento, que aún no hemos saldado. Me estoy refiriendo concretamente a la señorita Mari Nieves Tamayo, personaje que lo fué durante en la vida de Almagro dedicándose en cuerpo y alma a la educación de "sus niños" con todo el entusiasmo de sus más jóvenes años.

A veces se sorprende uno, que gentes que no han nacido precisamente en Almagro, hayan volcado todo su esfuerzo por levantar de una forma u otra el nivel cultural o social de un pueblo, y que más cultural puede concebirse que el poner las bases más primarias de la educación, o lo que es lo mismo, enseñar a leer e iniciar en el pensamiento a toda una generación.

¡Qué lejanos estan aquellos desfiles del Domund que con tan pocos medios técnicos y mucha ilusión recorrieron las calles de la ciudad con aquellas huchas de cerámica con las



distintas razas, para recaudar lo poco que en esos años podía; o aquellos teatros infantiles que preparados con minuciosidad a lo largo de todo un curso, cerraban con broche de oro toda una etapa educativa y en los que los niños y madres (que también trabajaban lo suyo) pugnaban por conseguir los más ardorosos aplausos quizás sin más pretensiones que las de pasar unas jornadas felices tanto por sencillas como por lo poco o mucho que de cultura entrañaba!

Posiblemente algunos de los que colaboran o componen la Redacción de esta revista, apenas si han oído hablar de ella y/o en el mejor de los casos les suena a tiempos muy lejanos, pero estoy seguro que otros y muchos lectores asiduos o no de la misma, han aprendido a leer con ella y la recuerdan con cariño si no con admiración.

Porque no ser de Almagro y sentir por cada rincón de tu casa Almagro, guardar centenares de fotos y recuerdos de almagreños que pueden o no llegar a ser "ilustres" pero que conformaron una época, volverse loca de contenta cuando se encuentra de casualidad con algún "niño" suyo ya cuarentón, etc, es digno de consideración y homenaje.

De ahí, que para evitar que pase lo de siempre (acordarse de esa gente cuando ya no están para ofrecerles parabienes y discursos) y coincidiendo con este año de su jubilación después de cuarenta y cinco dedicada a la enseñanza, quiero dedicarle esta carta con todo el respeto que me merece su abnegada labor en pro de la educación a lo largo de su vida y muy concretamente por lo que representó su paso por Almagro, así como por el gran cariño que sabe que le dispensó.

DOMINGO PEREZ TORRES

---

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....

con domicilio en .....

calle .....

desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe

de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-

sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista

MIRADOR.

..... de ..... de 198...

Firma del Suscriptor,



## ARCHIVO

DE LOS ARCOS

DE ALMAGRO :

EL DE GRANADA

Recientemente en la documentación que se esta recuperando y clasificando en el Archivo Histórico Municipal de Almagro, ha aparecido este documento del Delegado Provincial de Bellas Artes de Ciudad Real perteneciente a la época republicana. En él se aprecia por parte de las autoridades ciudarrealeñas, la belleza e importancia del mencionado Arco de Granada.

Delegado Provincial  
de Bellas Artes.

Francisco Morayta M.  
Juan II, 8-Tel.R 219

Ciudad Real 29/2/1.938

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Almagro.

Muy Señor mio: Enterado de el proyecto que tienen ustedes, de el derribo de el arco de esa localidad conocido con el nombre de "Arco de Granada" me apresuro a poner en conocimiento de V. la estrañeza que me ha causado dicho acuerdo sin tener conocimiento esta Delegación de los propósitos que han incitado para adoptar tal resolución. Sin duda ninguna atribuyo ha desconocimiento el no habermelo comunicado; yo les ruego encarecidamente, no adopten tal medida hasta tanto que yo en virtud de las atribuciones que me concede el Ministerio de la Instrucción Pública y Bellas Artes, dictamine una vez que yo personalmente conozca el Arco en cuestión, y hasta tanto vea que dicha obra carece de merito artistico Uds. tendrán que respetarlo por pertenecer al Tesoro Artístico Nacional.

En breve visitaré esa localidad para informarme de este asunto y al mismo tiempo inspeccionar todas las otras riquezas artisticas que son tan numerosas y requieren un interes mayor de el que hasta aquí se ha tenido de todo lo que se llama arte.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente.

Fdo.: Francisco Morayta Martínez



UNIVERSIDAD POPULAR DE ALMAGRO

CURSOS DE VERANO 1.988

ALFABETIZACION  
PREGRADUADO  
MECANOGRAFIA I Y II  
MUSICA  
DANZA AEROBIC  
DANZA CREATIVA INFANTIL  
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO  
KARATE  
CORTE Y CONFECCION  
ENCAJE  
SEVILLANAS  
MODELADO EN BARRO  
TALLER DE INVESTIGACION Y LITERARIO  
MANUALIDADES

PLAZO DE MATRICULA

Del 20 al 30 de Junio

COSTE DE MATRICULAS

1.100 pesetas por curso. Son gratuitos: Alfabetización, Pregraduado y Encaje y la participación en el T. Investigación y Literario.

COMIENZO DE CLASES

Las clases comenzarán el día 4 de Julio y terminarán el 18 de Agosto. El curso de Karate será intensivo y las clases se impartirán en la primera quincena de Agosto y segunda de Septiembre.

-Para mayor información en la oficina de la U. Popular por las tardes de 5,30 a 9,30 ó llamando al telf: 86 08 01 Almagro.



# EL CORREGIDOR MESON



Plaza Fray Fernando  
Fernández de Córdoba, 4  
Teléfono (926) 86 03 29  
**ALMAGRO**  
(C. Real)



## SALON DE PELUQUERIA

*Mixta*

# Manoli

Merlas, 22 - Teléfono 86 12 93 - ALMAGRO

# EL DESVAÑ



# LA JAULA

SUPLEMENTO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS



*Robert Schumann*

• La música es para mí  
la perfecta expresión  
del alma •

Robert  
SCHUMANN  
(1810-1856)



*Franz Schubert*

• Cuando desee  
cantar por amor,  
se volvió tristeza  
Y cuando quise  
cantar de tristeza,  
se me convirtió  
en amor •

Franz  
SCHUBERT  
(1797-1828)



*Frédéric Chopin*

• Mi vida  
un episodio  
sin comienzo  
y con un triste final •

Frédéric  
François  
CHOPIN  
(1810-1849)



## Lejos de la Conjetura.

Es fácil discurrir  
por el sendero de los días  
con ella a mi lado.

Hasta las mañanas de lluvia  
son más limpias  
y la prisa es menos densa  
con su piel,  
sedando los poros de mi palma.

Es fácil detenerse en el semáforo  
esperando oír una risa  
hecha palabra,  
y con su mano entre las mias  
puedo entender, que existan cosas raras  
como logaritmos,  
las pisadas en la arena  
o las disputas trás la mesa de café.

Sí, creo que la vida es más vida  
si ella me la enseña a trozos  
y me cuenta como es desde su lado:  
escondese en los armarios  
sujetandose el pelo con cintas de colores  
o toser trás, compartir el último ducados.

Ya sé que a veces todo no es fácil  
pero os juro que merece la pena  
intentarlo desde su lado  
porque creo que ella es la vida.

no llores, mira:  
el turbulento rio de la vida  
no corre en vano.

Vicente Gaos.

## Nido de Viboras.

(Breve defensa del reproche)

Viven en los poros lechosos de la espera  
removiendo a diario el alcaloide ilícito  
que habita el fondo sustantivo de tu sombra

acorazadas como un aliento espeso  
centauros vitales del afán  
fieles aliadas del fracaso  
y de la verde linfa del deseo

las encuentro a veces quebrando tu mirada  
(binomio lívido de tumbas glandulares)  
asentadas en la tibia horma de tu boca  
(paréntesis de invariable certeza)  
una tarde de sol cualquiera  
recordando un tatuaje corrosivo.

Si me llamaras, sí  
lo dejaría todo  
todo lo tirarí.....

Pedro Salinas.

Fernando Colado Pinés

## ROMANCE DE LA NOCHE AQUELLA

Cuando te fuiste, amor,  
era plena primavera.  
Y me dejaste ¡cariño!  
—porque la muerte no espera—  
Y yo me quedé muy triste,  
encendí todas las velas  
y me fui quedando a solas  
con tu recuerdo y mis penas.  
Y le grité a la mañana,  
¡ay triste mañana aquella!  
que nos dijistes adiós.  
“Mal haya sea mi estrella”  
porque se llevó mi amor,  
el ritmo y la cadencia,  
y la musa del poeta  
que llorando está la ausencia.  
Y grité al atardecer,  
cuando ya todos rezaban,  
mas mi alma era serena,  
aunque a tu alma gritaba.  
Y grité a la noche sombría,  
cuando otras almas vagaban,  
y nos emitían ruidos  
por pasillos y antesala.  
También el aire en el campo,  
y los perros de los lares  
inquietos estaban esa noche  
de respeto y aquellarres.  
Hasta el estanque cercano  
de aguas color granate,  
sonaba aquella noche  
como gritándote ¡Madre!

Y yo le gritaba al campo,  
y yo le gritaba al aire,  
y grité a las aguas turbias  
que estaban en el estanque.  
Luego en la noche sombría,  
sin Luna para alumbrarme,  
me quedé como extasiado  
descifrando tu mensaje.  
Mientras tú, llena de un majestuoso semblante,  
y ya ligera de equipaje,  
nos abrazastes a todos,  
emprendiendo “ese largo viaje”

MANUEL GONZALEZ ALVAREZ

Asturiano, de Santa María de Viego (1927), pero residente en Madrid desde su infancia. Añora el mar Cantábrico, los maizales y los helechos, pero le gusta escribir poesía. “En el verso —dice— soy autodidacta”. Nadie le enseñó a distinguir la ortografía pero, lógicamente, se puede leer lo que escribe. Ha publicado por diversas revistas poéticas españolas y del extranjero. Tiene publicado el libro *Continuación poética*. Dirige la tertulia Antares, y es miembro del Consejo de Cultura del Ayuntamiento de San Blas (Madrid). Tiene seis poemarios inéditos. “Ellos andarán solitos, están sosegados, como toda mi poesía”, confiesa quien desea “escribir versos todo el año”.





## EL DESPERTAR DE LA CIUDAD

Llega estrepitoso a mis oídos,  
es como máquina infernal  
ese, trajín, esos mil ruidos  
que suenan cada día en la Ciudad.

El ir y venir de carruajes,  
las voces de pregoneros,  
los que vendes cachivaches,  
o el que compra viejos hierros.

Algarabía de chiquillos  
que juegan allá en el parque;  
el chocar de utensilios  
herramientas o ladrillos  
de obras en construcción  
el arranque de camiones  
que circulan a montones  
y llenan de pulición.

Los pájaros están tristes,  
no hay sitio para su nidos  
los árboles ya no existen  
todos fueron abatidos.

Sólo existen pabellones  
de ladrillos y cemento  
que abruman los corazones

Ya no existe la alegría  
los pájaros ya no cantan,  
los niños en algarabía  
tienen sus fuerzas mermadas  
por causa de las miasmas  
que envenenan sus entrañas

Tristeza y frustraciones  
abulia y aburrimiento  
sientes las generaciones  
que viven entre el cemento.

Los jóvenes son taciturnos,  
les mataron la esperanza  
viendo negro su futuro  
perdida la confianza.

¿Como comenzar la vida,  
sin futuro ni esperanza?

¿Como sentir alegría,  
cuando va muriendo el alma?

Sin poder soñar despiertos,  
sin presente ni futuro  
sin ilusión ni proyectos  
deambulan cual espectros  
viéndolo todo oscuro.

¿Que razón tendrá la vida  
que tan hostil panorama?...

¿Que esperanza les anima,  
para el día de mañana...

Sólo hay un ruido en la Ciudad,  
que adormece los sentidos  
rompe el silencio y la paz,  
con extridentes sonidos.

Loa mayores que entregaron  
sus vidas con ilusión  
alos más duros trabajos;  
hoy se sienten abatidos  
con pena en su corazón  
cuando entre mil ruidos  
que revientan los oídos,  
sacan sus huesos al sol.

Al despertar la Ciudad  
todo se transforma en ruido  
hay prisas al caminar  
con nerviossiempre al cruzar  
en las calles, el gentío.

¿A donde iré tanta gente?  
¿que fuerza la moverá?

Como hormiguero viviente  
se mueve incesantemente  
al despertar la Ciudad.

**Secundino Fernández**

## FELIZ CUMPLEAÑOS

A mi madre

Siempre espero tu regreso  
tejiendo para tí, una mantilla,  
con flores de mis desvelos  
y con hojas de pesadilla.

Lo hago sentado a mi puerta  
esperándote sin cansarme  
y después la dejo abierta  
haber si vienes a besarme.

Muy largo se hace el día  
esperando dos claveles rojos,  
que son tus labios imadre mía!  
embellecidos por tus ojos.

Pienso en tí con embeleso  
el pensar me da felicidad,  
pensando en ese dulce beso  
que esperaré hasta la eternidad.

Tu alma, era noble y pura  
tus labios rojos, como una flor,  
tu pelo, de melena oscura  
y tu mirada, reflejando dolor.

Tu corazón, fué caliz de oro  
donde yo hubiera querido beber,  
las lágrimas de tu lloro  
del lloro de tu padecer.

Al infinito siempre miro  
mirando con desconsuelo  
y voy adornando con suspiros  
todas las nubes del cielo.

He regado con el perfume  
de mis lágrimas con exceso,  
el camino que a tí me une  
esperando iluso, tu regreso.

Iré por ese camino incierto  
si es preciso, hasta muy lejos,  
quiero llegar a tu encuentro  
que a Dios lo pedí en mis rezos.

Los luceros, se van que destellan  
van iluminando el firmamento  
y se mueven vivaces sus estrellas  
quizás, por nuestro futuro encuentro.

Esperando estoy viviendo  
los largos días de tu ausencia,  
mientras tu mantilla voy tejiendo  
con blancos bolillos de dolencia.



EL DESPERTAR DE LA CIUDAD

FELIZ CUMPLEAÑOS

Llega estrepitoso a mis oídos,  
es como el trueno del  
ese, trajín, esos mil ruidos  
que suenan cada día en la Ciudad.

El ir y venir de carruajes,  
las voces de prisioneros,  
los que venden sus  
o el que c...

Algarabía  
que jugar  
el chocar  
herramient  
de obras e  
al arranq  
que circula  
y llenan d

Los pájaros  
no hay sil  
los árboles  
todos los

Bola azula  
de ladrillo  
que abru

Ya no exist  
los pájaro  
los niños  
tienen aus  
por pausa  
que enven

Tristeza  
abulia y  
siempre lo  
que viene

Los jóvenes  
les man  
vienen de  
perdida

¿Como  
sin futuro  
¿Como  
cuando ve

Bin poder  
sin presen  
sin ilusión  
deambula

viéndolo todo oscuro.

¿Que razón tendré la vida  
que tan hostil panorama?  
¿Que esperanzas  
para el día de mañana...

¿Adulterio en un vecino?  
¿Siempre espere el momento  
para la manilla de la  
llave de la puerta?



Detalle del patio principal

¿Acabando estoy viviendo  
de la ausencia,  
mientras la manilla voy tejando  
con blancas bolitas de dolencia.



ANECDOTARIO

En cierta ocasión le Duques de Medinilla se acordó el día de ir al baile a Gaztambide. En el momento de salir se acordó con su esposa a lo que le quedaba de hacer. Él se acordó de ir a la casa de su hijo y ella se acordó de ir a la casa de su hijo. Él se acordó de ir a la casa de su hijo y ella se acordó de ir a la casa de su hijo.



al del Palacio Maestral



Hoy estarás celebrando  
tu onomástica en el cielo,  
luces estarán alumbrando  
tus largas horas de desvelo.

Vives en muy distinta vida  
donde no cuentan los años,  
aquí si, imadre querida!  
por eso te digo, Feliz Cumpleaños.

ANTONIO MOLINA MORALES  
Almagro 27-6-88

---

## FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

**Joyería Reiojeria**  
**Artículos de Regalo**



Mayor de Carnicería, 8      :-:      Telf. (926) 86 03 27  
ALMAGRO (C. Real)

---



---

## CONSTRUCCIONES

# La Mancha S. L.

Construcción y Restauración en general  
de toda clase de edificios

- VENTA DE PISOS -

OFICINAS: Ejido San Lázaro, 1

Telfs. 86 11 73 y 86 13 00

ALMAGRO

## ANECDOTARIO

En cierta ocasión la Duquesa de Medinaceli envió una invitación para un baile a Gaztambide: éste muy dolorido por no haber sido invitada su esposa, a la que el adoraba, le devolvió la invitación diciendo:

-Siento mucho no poder asistir, pero es que mi esposa está enferma y no me puede acompañar.

=====

Preguntó en cierta ocasión un joven al violinista Gerardine:

-¿Cuánto tiempo ha tardado usted en aprender a tocar?

A lo que respondió el músico:

-Doce horas diarias durante veinte años.

=====

Cuando sólo tenía ocho años Chopín fue presentado como niño prodigio del piano. Cuando terminó de tocar, después de haber conseguido un gran éxito, le preguntó su padre:

-¿Qué es lo que tú crees que ha gustado más al público?

El niño dijo, señalando a su ropaje:

-Yo creo que esta chorrera, que es preciosa.

=====

En el estreno de El Chaleco blanco, el público se mostró frío durante el primer cuadro, hasta el punto de que el autor de la letra, el gran libretista Ramos Carrión, consideró que ya no había nada que hacer.

-Me voy del teatro-dijo, enfadado-. Ya no hay nada que esperar.

A lo que repuso muy seguro el autor de la música, Federico Chueca:

-De ninguna manera, don Miguel.

Usted se ha olvidado de que ahora entro yo.

Y la obra fue un éxito de los que hacen época.

=====

Desiré Defauw, una de las batutas más famosas del mundo contemporáneo, es hombre de estatura muy exigua.

Cuando cargado de gloria llegó a los Estados Unidos, luego de haber dirigido más de cinco mil conciertos, le entrevistó un periodista norteamericano, que se atrevió a formular esta pregunta:

-¿Por qué usted, lo mismo que Toscanini y otros grandes directores, es tan pequeño?

A lo que contestó Defauw:

-Para estar más cerca de la música.

=====

En una ocasión en que el pintor francés Cézanne, que luego sería tan cotizado, y del que hay cuadros en todos los museos, se disponía a preparar todo lo necesario para hacerle un retrato a su padre, su hermana le dijo:

-¡Tengamos formalidad, Paul! Para pintar a nuestro padre tendremos que llamar a un pintor que lo sea de verdad.



## ME LO CONTARON LAS LENGUAS DE DOBLE FILO.....

Frank Sinatra gana 130 millones de pesetas diarios, sólo por derechos de autor, es decir que al "ángelito" cuando abre sus ojitos por la mañana, junto al desayuno, le ponen 130 kilos de billetes de mil. Continuando con los números, gana al mes 3.900 millones, con lo que al año gana, la ridícula y pequeñísima cantidad de 46.800 millones de pesetas.

A esta cantidad se le puede sacar muy bien el 10% de interés, libres de impuestos, pues no es lo mismo, ser un cliente del banco, a ser el dueño. Por lo tanto, si usted no tiene miedo a las cifras, acompañeme en el siguiente cuadro:

El 1er. año tendrá,  $46.800+4.680=51.450$  millones

El 2º año,  $46.800+51.480+5.148=103.428$  millones

El 3º año,  $46.800+103.428+10.342=160.570$  millones

El 4º año,  $46.800+160.570+16.057=223.427$  millones

El 5º año,  $46.800+223.427+22.342=292.569$  millones

El 6º año,  $46.800+292.569+29.256=368.625$  millones

El 7º año,  $46.800+368.625+36.862=452.287$  millones

Al sufrido lector no le canso más, el que quiera que continúe el cálculo, pues Sinatra lleva muchos años ganando dinero, yo sólo diré que lo que gana al año más los intereses del 10º año:

$46.800+75.690=122.490$  millones.

Como millones es igual a kilos, para transportar lo que gana al año, necesitaría 12 camiones de 10 toneladas, y si decidiera transportar toda su fortuna, necesitaría 75 camiones de 10 toneladas para sus 756.900 kilos.

ENRIQUE

### Restaurante Mesón Sancho

Ejido de Calatrava, 18

### SALON DE BODAS CERVANTES

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE EMPRESA

Mayor de Carnicerías, 52

### Hotel Don Diego

Tifs.: 86 02 67 - 86 12 87 - 86 01 51 - 86 02 87

ALMAGRO

## TESTAMENTO DEL MARISCAL D. DIEGO DE ALMAGRO

(Primer premio del II Certamen Literario "Ciudad de Almagro")  
(1973)

Juan Antonio Martín de Almagro  
Martín Gíl  
DAMIEL



(PARTE I)

En el número tercero de la Revista de Indias, año 1941, el insigne historiador peruano Raúl Porras Barnechea publicó su trabajo titulado "EL TESTAMENTO DE PIZARRO DE 1539.

En el número tercero de la Revista de Indias, año 1941, el insigne historiador peruano Raúl Porras Barnechea publicó su trabajo titulado "EL TESTAMENTO DE PIZARRO DE 1539.

En el preámbulo de dicho estudio, evocando "el cuadro de una Pietá medieval", presenta a D<sup>a</sup> Inés Muñoz, viuda de D. Francisco Martín de Alcántara, hermano materno del Marqués D. Francisco Pizarro, acompañando a un niño, "primer hijo varón de Pizarro y de D<sup>a</sup> Inés Huaylas Yupangui, heredero por su padre de la Gobernación del Perú y del título de Marqués". Iban a demandar justicia -sigue Raúl Porras- a entregar un sobre cerrado al Cabildo de la Ciudad. Pedro salinas, el escribano, rasgó el sobre y dió lectura al testamento de D. Francisco Pizarro.

En este mismo preámbulo, Raúl Porras en frente ya "la hidalga entereza y la varonil piedad" del Marqués, al "viejo cazurro y enredista que era Almagro", al escribir que mientras Pizarro "encarga a sus hermanos y albaceas que partan hermanablemente sus bienes con Almagro, **aviendo tanto el uno como el otro**", D. Diego de Almagro tramaba su "último y más espectacular soborno dejando en su testamento por heredero de todos sus bienes al Rey", quedando Piarro, como "indeseable lega la perpectiva de un pleito con los fiscales y sabuesos de Su Majestad, que habían de enbargar algún día, por estas cuentas demoniacas, los bienes y las alhajas de la hija del Conquistador del Perú



No es propósito de este trabajo establecer diferencias, ni siquiera intentar comparaciones entre ambos documentos, sino más bien señalar el error que supone un juicio tan falto de rigurosidad histórica como el que Raúl Parras Barrenechea deja escapar de su pluma, al llamar "último y más espectacular soborno" a la última voluntad de D. Diego de Almagro.

Sin embargo, algo hay en el testamento de D<sup>o</sup> Francisco Pizarro que necesita contexto o explicación. Cuando el Marqués encarga a sus hermanos y albaceas que partan hermanablemente sus bienes con D. Diego de Almagro, **"aviendo tanto el uno como el otro"**, lo hace porque el día 5 de junio de 1537, fecha en que fué dictado su testamento, D. Diego de Almagro se encontraba más de dos años en Chile -desde el 13 de septiembre de 1535- y no se tenían noticias de él. La "compañía" o comunidad de bienes entre ambos conquistadores estaba en vigor: la mitad de los bienes eran de D. Diego de Almagro. Si le pertenecían, le debían ser entregados.

En cambio cuando D. Diego de Almagro aprueba su codicilo, el día 8 de julio de 1538, ya está sentenciado a muerte por Hernando Pizarro y no se le ha concedido apelación alguna. La "compañía" ha sido deshecha por D. Francisco Pizarro, según consta en su segundo testamento o "Minuta Enmendada": la guerra había estallado entre ellos, y existe, además una Provisión de 1<sup>o</sup> de febrero de 1538, por la que D. Francisco Pizarro ordena a su hermano Hernando "le prendáis o hagais prender el cuerpo, y preso procedáis contra el y le castigéis como hallaredes por justicia conforme a los delitos que hubiere cometido". Su hijo, D. Diego de Almagro el Mozo, había sido llevado a Lima desde la misma prisión en que ambos pasaron juntos los primeros días; sus amigos estaban muertos o encarcelados, y, lógicamente, D. Diego de Almagro tenía sobrados motivos para pensar en su linaje terminaría con él. Por último, si la "compañía" estaba deshecha, a D. Diego de Almagro no se le había entregado aún la parte o mitad que le correspondía.

Rotas la hostilidades entre ambos ejércitos, D. Diego de Almagro había resuelto retirarse al Cuzco para hacerse fuerte en esta ciudad y defenderse del acoso de los Pizarro. Con ello creía, al mismo tiempo, que sus diferencias con D. Francisco Pizarro, por delimitación de sus gobernaciones, podrían encontrar aún solución pacífica.

La ciudad que fundara con el nombre de Almagro, en recuerdo de su ciudad natal, había sido trasladada en cumplimiento de un pacto, pero en este segundo asiento había sido ya saqueada, robada y destruida por los de Pizarro, que enviaron presos a Lima a sus escasos moradores.

Viniéndose casi a la zaga el ejército de Hernando Pizarro, D. Diego de Almagro había rehusado acometerlo en el paso de Guaytara, en el que la altura, el cansancio y la nieve hubiesen sido sus principales aliados.

Viniéndose casi a la zaga el ejército de Hernando Pizarro, D. Diego de Almagro había rehusado acometerlo en el paso de Guaytara, en el que la altura, el cansancio y la nieve hubiesen sido sus principales aliados.

Por aquellos días D. Diego, venía muy enfermo y en los llanos



de Guaytara se habia agravado de su dolencia. Rodrigo Orgoñez, su lugarteniente, oido al aparecer de sus capitanes y hombres más principales, acordó ir a Vilcas, donde descansó D<sup>o</sup> Diego de Almagro durante un mes, sin ser molestado su ejército por los de Pizarro. De allí pasaron a un valle menos frio, donde la enfermedad de D. Diego se agravó tanto que, "tuvo quitada la habla e fuera de sentido, que ni conocía a quien le miraba ni oia a quien le hablaba, e todos creyeron que allí muriera". Aquí, en Vilcas, fué donde D. Diego de Almagro hizo su testamento ante el escribano Fenando de Sosa; pero este testamento no ha llegado a nosotros: debió desaparecer durante el saqueo del Cuzco por la huestes de Hernando de Pizarro.

Por este codicilo del 8 de julio de 1538 objeto de este trabajo, sabemos además que D. Diego de Almagro había otorgado otro codicilio, que sustituyese al testamento sesaparecido en el saqueo del Cuzco: "yo hice e otorgue los días pasadosotro mi codicilo cerrado ante Martín de Salas, escribano, el cual tenía el dicho de Juan de Balsa, mi contador en guarda en un cofre é se le hurtaron con oro e otras escrituras mías que en él estaban..."

Algunos días pespués, preso ya D. Diego de Almagro, pero confiado aún de que sería enviado a Lima y no condenado por Hernando Pizarro mandó a su contador Juan Balsa que preparase otro testamento, que el que ahora conocemos con el nombre de "codicilo" .Este testamento o codicilo fué presentado por Juan Balsa y Fray Juan de Vargas en la mañana del día 8 de julio de 1538, para la aprobación de D. Diego de Almagro.

Hemos de hacer notar que D. Diego de Almagro debió ser ajusticiado ese mismo día, ya que en este día 8 de julioel único albacea que no estaba preso, el doctor Fernando de Sepúlveda, compareció ante el alcalde ordinario de Cuzco, Antón Riíz de Guevara, y en presencia del escribano Martín de Salas, manifestó su deseo de hacer inventario de los bienes "del dicho difunto".

Tenemos noticia, pues, por el Codicilo que comentamos, de la existencia de un testamento otorgado en Vilcas, ante Fernando de Sosa, que debió desaparecer en el saqueo del Cuzco: de un codicilio ante el escribano Martín de Salas, que fué robado en el cofre donde Juan Balsa lo guardaba, y del codicilio que ha llegado hasta nosotros.

D. Diego de Almagro, "preso en este cubo con grillos é cadenas por mandado de Hernando Pizarro é de sus capitanes", dice estar en su sano juicio, "tal cual plugo a Dios nuestro Señor de me dar", y confiesa ser creyente "como bueno fiel católico cristiano debe creer", toma como intercesora a la Virgen Madre de Nuestro Señor Jesucristo" y hace constar que teme a la muerte "que es cosa natural".

Hasta aquí sólo nos puede sorprender su reiterada profesión de fé -su vida estuvo siempre consagrada al servicio de Dios y del César-, y su acendrada devoción a la Virgen María, como Madre de Dios, que le llevó a colocarla en su bandera junto a las armas reales. Y esta devoción a la Virgen, precisamente como Madre de Dios, fué sinduda alguna un recuerdo que mantenía vivo de su patria chica y de los suyos, a pesar de lo azaroso de su infancia, que culminó con la huida de su ciudad natal.

"Tomando por intercesora y abogada mía, como siempre he tenido en mi Señora la Virgen María Madre se Nuestro Señor Jesucristo,



por mi pecador, temiéndome de la muerte que es cosa natural..."

Este "temor a la muerte", reiterado, puesto que de rodillas llegó a suplicar en su prisión al orgulloso Hernando Pizarro que le perdonase la vida, ha sido tildado como una muestra de flaqueza, miedo o cobardía indigna de un caballero de tal talla. Pero no es así; lo vamos a dejar defenderse así mismo en este trance.

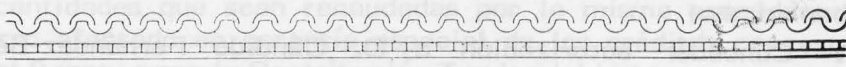
Estaba muy enfermo, escribe Cieza de León. Cuando Hernando Pizarro dictó sentencia de muerte, D. Diego de Almagro "recibió muy grande alteración, diciendo que no lo podía creer". Hernando fué a la prisión, llamado por D. Diego de Almagro, y le dijo "que supiese que el último día de su vida era llegado..., que ordenase su ánima". D. Diego le dijo que "como quería matar a quien tanto bien le había hecho..., que se acordase que había sido el primer escalón por donde sus hermanos y él habían subido é llegado al estado en que estaban, é con su hacienda fué su hermano compañero a negociar la gobernación de España..., que no fuese homicida, que lo enviase al Gobernador, y que si por su mano le viniese la muerte, que él la recibiría é se informaría con la calamidad de su fortuna..., que si aquello no le cuadraba que le enviase a S.M., donde sería castigado si hobiese cometido delito; y que qué bien podía llegar la muerte, ni qué mal se le podía recrecer con su vida, pues su cansada véjez estaba tan trabajada e fatigada, que según razón podía vivir poco". Hernando le respondió que "pues era caballero é tenía nombre de ilustre, no mostrase flaqueza, y que supiese ciertamente que tenía que morir". Almagro, temiendo la muerte como hombre -prosigue Cieza-, "tornó a suplicar a Hernando Pizarro... que se condoliese del mezquino viejo, que tenía la cabeza por muchas partes quebrada de los golpes que recibió en el descubrimiento de esta tierra, y el un ojo menos, y que hobiese piedad pues en él no faltó para darle la vida cuando lo tuvo en su poder..."

Según el testimonio de D. Alonso Enriquez de Guzmán, D. Diego de Almagro dijo a Hernando: "soy humano y temo la muerte, aunque no la temo tanto por mí, que soy viejo y enfermo y poca es mi vida segunda razón, como por tanto cavallero é gente noble que queda perdida e huérfana con mi ausencia..." y en otro lugar pone en boca de D. Diego de Almagro esta respuesta: "O, señor, que Dios temió la muerte, y yo no solamente temo la mía pero temo la de muchos buenos con cuya vida se había de remediar."

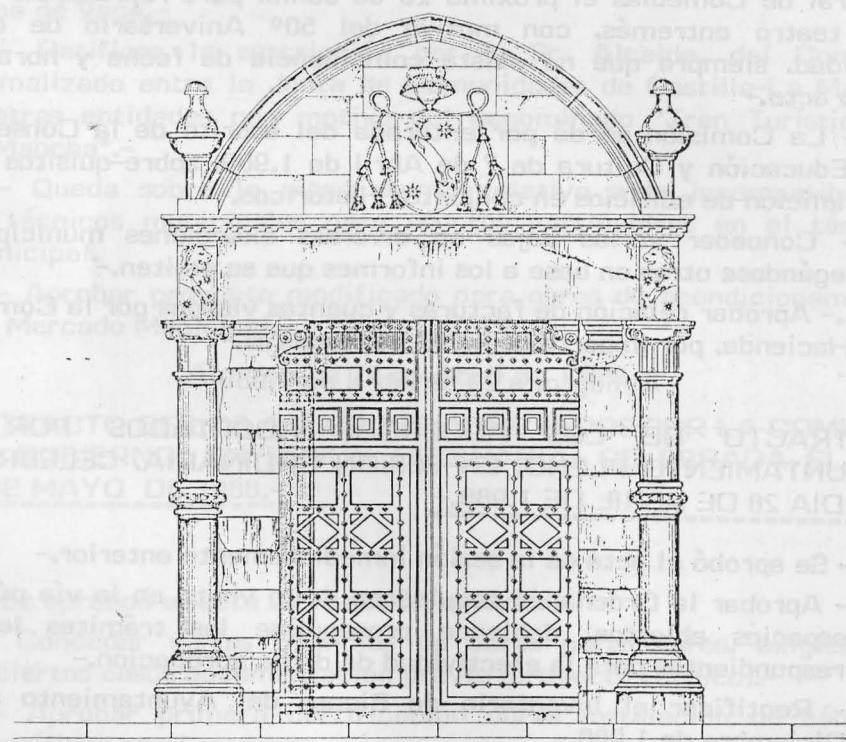
Dejamos al lector para que él juzgue por sí mismo si esta aptitud suplicante, este temor a la muerte, puede traducirse en miedo, flaqueza o cobardía en un anciano de 63 años, con más de veinte de servicio al Emperador, herido y mutilado en su cuerpo más de cien veces, condenado a muerte por quien no tenía autoridad sobre él, ya que sobre él sólo estaba el Emperador, por quien era Gobernador y Capitán General "destos reinos del nuevo Toledo", mientras que Hernando Pizarro sólo era teniente de un Gobernador que tenía el mismo rango que D. Diego de Almagro, o más bien debe traducirse en ese natural y humano temor a la muerte, que solo es apego a la vida, en quien ya venía padeciendo una enfermedad mortal durante los últimos meses, apego a la vida que se le iba a arrabatar violentamente por quien tuvo la suya en sus manos, y que sólo consiguió salvar por el gran tesón de este desventurado anciano, frente al parecer de sus más afamados capitanes.

Pero luego, cuando se convenció de lo inevitable de su muerte, D. Diego de Almagro la aceptó con gran dignidad, dispuso religiosamente su alma y entregó su cuerpo al verdugo con la mayor entereza.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION  
ORDINARIA DEL EBRAVA EL DIA 23 DE ABRIL DE 1908.



Hernández para el día 23 de agosto en el momento  
de la sesión inmediata anterior.



de la sesión inmediata anterior.



## ACTUALIDAD LOCAL

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DE 1.988.-

- 1º.- Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-
- 2º.- Conceder varias licencias de obras particulares, quedando pendiente de resolución varios expedientes en base a los informes técnicos emitidos.
- 3º.- Denegar autorización a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Nieves de Toro Sánchez para instalar caseta de venta de helados en el Ejido de Calatrava.-
- 4º.- Desestimar recurso de reposición de D<sup>a</sup> Raimunda Gómez Gómez frente a liquidación y pago de tasas por licencia urbanísticas.-
- 5º.- Conceder autorización a D. Cándido Fernández-Bermejo Hernández para colocar puerta de seguridad en el establecimiento comercial sito en la calle Mayor Carnicería, 5.-
- 6º.- Adaptar salarios a personal contratado para oficinas, al Convenio laboral correspondiente.-
- 7º.- Acceder a la petición de la O.N.C.E. sobre utilización del Corral de Comedias el próximo 25 de Junio, para representar obra de teatro entremés, con motivo del 50º Aniversario de dicha entidad, siempre que no exista coincidencia de fecha y hora con otro acto.-
- 8º.- La Comisión se dá por enterada del escrito de la Consejería de Educación y Cultura de 7 de Abril de 1.988, sobre-quisitos para demolición de edificios en conjuntos Históricos.-
- 9º.- Conceder varias bajas en diversas exacciones municipales, denegándose otras en base a los informes que se emiten.-
- 10º.- Aprobar relación de facturas y cuentas visadas por la Comisión de Hacienda, por importe de 4.307.852 pesetas.-

Almagro, a 29 de Abril de 1.988

### EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 1.988.-

- 1º.- Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.-
- 2º.- Aprobar la Ordenanza reguladora de la venta en la vía pública y espacios abiertos, debiendo proseguirse los trámites legales correspondientes para la efectividad de dicha aprobación.-
- 3º.- Rectificar el Inventario de Bienes del Ayuntamiento al 31 de Diciembre de 1.988.-
- 4º.- Adoptar compromiso sobre inclusión en el presupuesto vigente, mediante modificación de créditos, de los gastos e ingresos derivados de la operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local para obras de acondicionamiento del Mercado.-
- 5º.- Solicitar préstamo por importe de 15.000.000 de pesetas, del Banco de Crédito Local de España, para la adquisición de edificio

denominado "Casa Maestral" afectándose en garantía la participación en el Fondo Nacional de Cooperación Municipal y adoptándose el compromiso de incluir en el presupuesto de 1.988, mediante modificación de créditos, los gastos e ingresos derivados de la operación de crédito de que se trata.-

6º.- Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto de 1.988.-

7º.- Aprobar expediente de modificación de créditos nº 1, por aplicación del superávit de la liquidación de 1.987.-

8º.- Queda sobre la mesa la aprobación de las bases de selección de pruebas de acceso a plaza de Administrativo de Administración General y Cabo 1º de Policía Local.-

9º.- Facultar al Banco de Crédito Local de España para percibir directamente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real las cantidades que sean recaudadas por la misma procedente del recurso afectado en garantía especial de los créditos concertados con el Banco, o sea la Contribución Territorial Urbana.-

10.- Formular alegaciones ante la demanda presentada por el vecino de esta ciudad D. Epifanio Donoso Muñoz en los autos contencioso-administrativos nº 4/1.988, frente a liquidación de cuota por contribuciones especiales y ocupación de terreno de su propiedad a consecuencia de obras de pavimentación y acerado de la calle Lope de Vega.-

11.- Ratificar la suscripción por el Sr. Alcalde, del Convenio formalizado entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otras entidades con motivo del denominado "Tren Turístico de la Mancha".-

12.- Queda sobre la mesa asunto relativo a la incompatibilidad de técnicos municipales para asuntos particulares en el término municipal.

13.- Aprobar proyecto modificado para obras de acondicionamiento del Mercado Municipal.-

Almagro, a 29 de Abril de 1.988

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION DE GOBIERNO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DE 1988.-**

1.- Se aprobó el acta de la sesión anterior.

2.º Conceder varias licencias de obras particulares, exigiendose en ciertos casos documentación previa (proyecto técnico).-

3.º.- Aprobar primera certificación obras instalación de cámaras frigoríficas en el mercado.-

4.º.- Idem. justificante de gastos de obras incluidas en Plan Especial de Acción de Empleo en Zonas Deprimidas, haciendose constar que los materiales incluidos en la relación han sido invertidos íntegramente en dichas obras y que las mismas se ajustan al proyecto remitido al I.N.E.M.-

5.º.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Festejos-Turismo, sobre concesión de Subvenciones a Hermandades religiosas, accediéndose a la petición de la Santa Cruz de la calle Bolaños, sobre este particular.



6º.-Hacer efectiva a la Diputación "ntra. Sra. de las Nieves" la consignación presupuestaria existente a su favor.-

7º.-Desestimar solicitud de D. Juan Agustín García Toribio, en representación de "Canal 92, S.A.", sobre instalación y funcionamiento en la localidad de una Teledistribución.-

8º.-Quedar enterada del cambio de titularidad del bar sito en Ronda de Calatrava, s/n., a favor de D. Miguel Nové de Toro, y de la denuncia de varios vecinos por molestias provenientes de aquél, así como del informe del Sr. Alcalde sobre este particular.-

9º.-Acceder a la solicitud de D. José López Ureña sobre fraccionamiento de pago de cuota de Plus Valía.-

10º.- Solicitar ofertas de varias empresas con vistas a la construcción de un bloque de nichos en el Cementerio Municipal.-

11º.- Autorizar a la Diputación Provincial para retener a favor del servicio Periférico del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, las cantidades que correspondan por el concepto de gestión e inspección de los tributos inmobiliarios, con cargo a los pagos a cuenta de las Contribuciones Territoriales.-

12º.- Solicitar de la Dirección General de Cultura modificación del área de protección en el expediente incoado para la declaración de Bien de Interés Cultural de la Iglesia de San Agustín; que las obras proyectadas en los inmuebles ubicados en las aceras opuestas al perímetro correspondiente, puedan ser aprobados por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico, y aclaración sobre la clase de obras sujetas a aprobación previa.

13º.-Asimilar cocheras de alquiler a locales comerciales a efectos tasa alcantarillado.-

Almagro, 12 de Mayo de 1988

**Este espacio  
está reservado  
para usted  
ANUNCIESE**

---

ELECTRODOMESTICOS

**CELESTINO**

SERVICIO TECNICO PROPIO

Capitán Perras, 1

- Teléfono 86 07 47

- ALMAGRO

---

# De restauración por Almagro

La Dirección General de Cultura ha destinado un importante presupuesto a la rehabilitación de varios monumentos en Almagro

Texto: JOSE ANTONIO GUARDIOLA

Castilla-La Mancha cuenta con cerca de una treintena de municipios declarados conjuntos histórico-artísticos. Almagro es uno de ellos y gracias a su carácter de ciudad viva su conservación se puede considerar como buena.

Pese a ello existen algunos monumentos en los que se requiere actuar sin demora, y es esta razón la que ha llevado a la Dirección General de Cultura de la Junta a financiar unos proyectos de restauración que afectan a cuatro edificios almagreños.

La actuación que cuenta con un presupuesto mayor es la consolidación de la estructura y reparado de las pinturas de la iglesia de San Agustín, que concluidas las obras se dedicará a centro cultural, ya que se trata de un edificio sin culto. La restauración del Teatro Municipal surge de un convenio suscrito entre la Junta de Comunidades y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU). Por este acuerdo, el MOPU se comprometió a recuperar los teatros de Rojas-en Toledo capital- y Daimiel-en Ciudad Real- mientras que el gobierno regional actuaría en los de Almansa [Albacete], Almodóvar y Almagro [Ciudad Real]. La equipación de los medios necesarios para que en esta sala se puedan escenificar obras correrá a cargo del Ministerio de Cultura. Las obras está previsto que concluyan durante el verano.

Uno de los proyectos más interesantes que se han previsto para Almagro es la fundación de un museo del Teatro que albergará fondos donados por el Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música (INAEM). Según el director general de Cultura, Diego Peris, este recinto es susceptible de "una ampliación con el edificio anexo de la Casa Maestral" que es propiedad de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

## CONVENTO DE DOMINICOS

De más de un centenar de religiosos que llegaron a ofrecer sus plegarias en la iglesia-convento de los Dominicos, actualmente sólo residen media docena que distribuyen su tiempo entre las oraciones y las aulas. Las obras de restauración se fijarán exclusivamente en el claustro y la iglesia. Para este recinto, se está madurando la idea de habilitar una de sus amplias salas como residencia que podría dar cobijo a cincuenta o sesenta personas en una modalidad semejante a los albergues. Este proyecto -todavía no cuenta con aprobación oficial- contribuirá a remediar el problema de alojamiento en Almagro, que no cuenta con una infraestructura hotelera equiparable a su importancia turística.





El pasado día 5 de Mayo, se clausuró la 3ª Semana de Historia de Almagro, con la conferencia del almagreño e historiador del arte, D. Enrique Herrera Maldonado, y con la asistencia de numerosísimo público.

Durante los días 2 al 5 de mayo se han celebrado en el Salón de Actos de la Universidad Popular de Almagro, sendas conferencias sobre la historia de esta ciudad. Dichos actos que han estado organizados por la Universidad Popular, Ayuntamiento de Almagro y Diputación Provincial, han contado con la asistencia de expertos historiadores que han ido desgagando paso a paso el pasado de nuestra ciudad del Campo de Calatrava.

María Araceli Monescillo y Angel Ramón del Valle, que intervinieron el primer día, hablaron de la Guerra de la Independencia en nuestra ciudad, resaltando la existencia de guerrilleros y cierta resistencia en nuestra ciudad contra el invasor francés, insistiendo particularmente en la posición geográfica de Almagro con respeto a Andalucía y Manzanares, esta última cuartel general del ejército invasor.

El profesor y catedrático de la Universidad de Ottawa, D. Leandro Tormo Sanz, habló de la figura de Diego de Almagro comparándola por sus sapectos sociales y sicológicos a la figura de "Sancho Panza", de quien afirmó, Cervantes había captado su ideosincracia. Explicó el origen del almagreño ilustre y lo comparó con Pizarro, considerando, Tormo Sanz, ser Diego de Almagro un personaje excelente, de una gran valía humana, que ha sido ocultado por la fama de los Pizarros.

El profesor D. Lorenzo Sánchez López, que habló de la demografía almagreña en el período 1850-1986, considera particularmente las causas de la mortalidad, natalidad, y comprobando y mediando los períodos de crecimiento y desarrollo demográfico de nuestra ciudad. Afirmó que el compartimiento demográfico de Almagro no varió con el salto del siglo XVIII al XIX, y de éste al XX, manteniéndose vinculado nuestro régimen demográfico al ciclo antiguo. Resultó el



proceso de emigración a raíz de los sesenta, y firmó que el comportamiento de Almagro durante esos años se asemejó al del resto de los pueblos de la provincia durante esos años.

María Soledad Fernández trató el tema de la Universidad de Almagro en el siglo XVIII, analizó los enfrentamientos con el Provincial al que pertenecía la Orden Dominicana la Universidad, y el Claustro, donde predominaban esencialmente almagreños; resaltando que fué un importante centro cultural en nuestra región, ya que alcanzaba la cifra de 500 alumnas a mediados del siglo XVIII.

Finalmente, D. Enrique Herrera Maldonado, trató el tema de la Universidad de Almagro bajo los aspectos artísticos. Resaltó el desmantelamiento del edificio que se había producido como consecuencia de la desamortización y analizó los elementos que lo componían en su totalidad en el siglo XVI: cuadros, mausoleos, artesonados, etc. Muchos de sus elementos, afirmó, están en el extranjero y dispersos por la geografía española: su artesonado en Monterrey (México), su sillería en Ocaña, etc.

Los actos han estado concurridos de público, que ha seguido puntualmente el desarrollo de dicha Semana de Historia, que ya ha agotado su 3ª edición.

F. ASENSIO.

---

## **PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO**

Ronda San Francisco, s/n.

Teléf. 86 01 00 86 01 25

Dirección Teleg. «PARAL»

**ALMAGRO**

Categoría 4 Estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitaciones con Baño Completo, Aire  
y Actos Culturales

Restaurante, Platos Típicos Manchegos,  
Bodega Típica, Piscina y Jardín

Banquetes, Bodas y Comuniones

Acondicionado, Calefacción y Minibar

Salones para convenciones, Reuniones  
de Empresas y Exposiciones

Aula Magna para Conferencias

---



## DEPORTES

### **CURSO TECNICO DE KATAS, ORGANIZADO POR LA SECCION KARATE DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ALMAGRO (C.REAL)**

- LUGAR:** Campo Municipal de Deportes (Campo de Fútbol) C/ Pablo Molina, 13
- ESTILO:** SHOTOKAN. Impartido por el Maestro YOSHIATSU DOI, Cinturón negro 4º Dan.
- DIAS:** Sábado 11 de Junio de 1988  
Por la tarde de 18 a 20 h. (todos grados)  
Domingo 12 de Junio  
Por la mañana de 10 a 12 h. (todos grados)  
Marrones y negros de 12 a 13 h.
- PARTICIPANTES:** Podrán participar Karatekas con grado mínimo de Cinturón Naranja.
- TEMARIO:** Sábado. - Heian Shodan - Jion  
Heian Nidan - Kanku Sho  
Heian Sandan  
Domingo - Heian Yodan - Soshin  
Heian Godan - Gankaku
- PRECIOS:** Infantiles: 800 Ptas.  
Junior - Senior: 1.000 Ptas.
- INSCRIPCIONES:** Media hora antes del comienzo del curso en el Campo de Deportes.
- DIPLOMAS:** A todos los asistentes al curso se les hará entrega de un Diploma conmemorativo del mismo.
- NOTA:** Se ruega la mayor puntualidad en el Horario.  
Se adjunta plano de localización.

### **CONCURSO-EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS ANTIGUAS**

Organizado por la concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Almagro, y en colaboración con la Universidad Popular, se ha instalado una exposición fotográfica que posee la peculiaridad de que las fotos son antiguas.

Se han presentado múltiples fotografías del ayer almagraño, donde aparecen personajes de todo tipo y envergadura. Las fotos de vida social son abundantes: bodas, bautizos, las de tipo militar, etc. La aportación del material fotográfico se ha realizado por todos los vecinos de la localidad, que voluntariamente han presentado las fotos al concurso-exposición.

Los personajes que aparecen en ellas son parte del paisaje humano almagraño, y siempre esta bien conocer el ayer y saber del ayer a través de las personas que vivieron, rigieron e hicieron Almagro. La idea ha estado bien y ha despertado notable aceptación entre los habitantes de nuestra localidad, que ya digo han aportado varios centenares de fotografías

El jurado que se reunió antes de la apertura de la exposición, el pasado viernes, estuvo compuesto por: D. Antonio Castro, D. José Solís Piñero, y D<sup>a</sup> Consuelo Ramirez Liñan y D<sup>a</sup> Rosario Vargas Baeza.

Los premios concedidos han sido los siguientes:

- 1) Premio destaca con 10.000 pesetas, a la más original dada a una "leñadora" presentada por Almudena Hervás Santiago.
- 2) Premio, dotado con 7.000 pesetas, a la mejor composición, adjudicada a una foto cuyo motivo es "conjunto de niñas" presentada por Domingo Peña Mohino.
- 3) Premio, dotado con 5.000 pesetas, a la más antigua, dada a la foto considerada por el jurado como "matrimonio" presentada por Jesús Fernández López.

Desde aquí damos las gracias a aquellos almagraños que con sus fotos han hecho posible la exposición presentada.

La exposición está ubicada en la Universidad Popular y permanecerá hasta el proximo día 2 de Junio.

F. Asensio.



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS  
A SU DISPOSICION !**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



**CAJA DE AHORROS DE  
CUENCA Y CIUDAD REAL**

TU CAJA en **Castilla-La Mancha**





MES DE ABRIL

Bautismos:

Sergio Colorado Ruíz del Valle, de Francisco y Ramona  
Ignacio Parra Montero, de M<sup>a</sup> Nieves Parra Montero  
Francisco Ureña Gutiérrez, de Francisco y M<sup>a</sup> Nieves  
Margarita Moreno Muñoz, de José y Vicenta  
Lorena Barrera Serrano, de Antonio y M<sup>a</sup> Nieves  
Alejandra López Saez, de Francisco y Gloria  
Carmen M<sup>a</sup> Pilar Hervás Soto, de Enrique y M<sup>a</sup> Carmen  
Ernesto Ruiz Bermejo, de Antonio y M<sup>a</sup> Nieves  
Tania Cerro López, de Vicente y Rosario  
Miguel Ureña Fernández, de Manuel y M<sup>a</sup> Dolores  
Jaime Róspide Campos, de Ramón y Margarita

Matrimonios:

José Olmo Bella y Antonia Bautista Barón  
Emilio Ureña Cruz, con M<sup>a</sup> Angeles Bautista Díaz  
Angel Moya Cruz con Carmen Rodriguez Alcázar

Defunciones

Nemesia Torres Blanco, de 76 años  
Visitación López Ureña, de 90 años  
Antonio Rubia Rubia, de 51 años  
Daniel Lozano Roca, de 76 años  
Nieves García Olmo, de 92 años  
Sacramento Sánchez Susmozas, de 80 años  
Epifanía Benita Llorente, de 92 años

Bautismos:

Luis Carlos Ramírez Téllez, de Victor y Rosa María  
Pablo Chamizo Rincón, de Pablo y Gracia  
M<sup>a</sup> del Carmen de la Rubia Lucas, de Jesús y M<sup>a</sup> Carmen  
Emilio José Prado Manzanáres, de Jorge y M<sup>a</sup> Dolores  
Sonia Olmos García, de Antonio y M<sup>a</sup> Santos  
Inmaculada Roldán Fernández, de Dionisio y M<sup>a</sup> Nieves  
Silvia Martín Hervás, de José Miguel y Antonia  
Pelagio Armenta Vargas, de Pelagio y Pilar  
Arancha Torres Barrajon, de Antonio y M<sup>a</sup> José  
David Burgos Barrajon, de Antonio y M<sup>a</sup> Isabel  
M<sup>a</sup> Elena Pérez Bermejo, de Lorenzo y Elena  
Ignacio García-Fogeda Gómez, de Francisco y Nieves

Matrimonios:

Antonio Malagón Villanueva con María Angeles López Alvarez  
Francisco Manuel Gonzalo Pérez con M<sup>a</sup> Angeles Hervás Terriza  
Miguel Fernández Labrador, con Mercedes Almansa Camacho  
Rafael Fernández Sánchez, con Josefa Garrido Pedrero  
Martín José Cañuelo Fernández, con M<sup>a</sup> Nieves Bautista Ayllón  
Santos Izquierdo Muñoz, con M<sup>a</sup> Carmen Vargas Trapero

Defunciones:

Juan Antonio Bautista Gómez, de 57 años  
Isidora Martín Rodriguez, de 76 años  
M<sup>a</sup> Josefa Terriza Rodriguez, de 88 años  
Felix Padilla Arreaza, de 74 años  
Agustin Romero Carneros, de 53 años

---

## EL RINCON DEL MONAGUILLO



- TABERNA TAURINA -

Santo Domingo, 16

ALMAGRO

Telf. 86 12 28

---



## GASTRONOMIA MANCHEGA

### POLLO A LA GUARDESA

(Generalizada)

Una vez limpio el pollo y cortado en pedazos por los juegos, se sazona con sal y se dora en la sartén. Una vez frito, se saca, y en la misma grasa se rehogan con tomate pelado y partido en rodajas, una cebolla muy picada, dos pimientos muy troceados, dos zanahorias en lonchas y unos trocitos de jamón serrano procedente de cualquier provincia de nuestra región que nada tienen que envidiar al mejor jamón de la tierra (chinitas como se denominan a los tacos de jamón de la Mancha). Una vez conseguido este sofrito, se le añade el pollo, cocinando todo un rato, hasta que se consiga una salsa uniforme y espesa, al evaporarse un buen vaso de vino blanco que habremos echado con el pollo.

Para que el pollo mantenga su peculiar aroma y la carne quede jugosa, la cocción habrá de mantenerse a fuego muy lento.

### AVES

#### ABUBILLA (*Upupa epops*)

Familia: Meropidae

Longitud: 28 Cm.

Peso: 48-82 gr.

El dato más característico de su cuerpo es su larga cresta, compuesta por 28 plumas que normalmente se mantienen hacia atrás (sólo cuando se le alerta las erizan desplegando su hermoso penacho). Sus alas tienen bandas blancas y negras; la cola es negra con una banda blanca; el pico es negro, largo y curvado hacia abajo; el resto del cuerpo es de color gris rosado.

Su vuelo es muy característico con unos potentes batidos de alas, seguidos de un corto planeo que le hace trazar una figura ondulada en el aire.

Tras pasar el invierno en Africa, llega a la Mancha en los últimos días de Marzo y primeros de Abril. Construye sus nidos en los huecos de los árboles y grietas de los muros. Comienza el celo a mediados de Abril, para que a últimos de éste mismo mes poner de 6 a 9 huevos que tras 17 a 19 días de incubación darán lugar a los polluelos. Pasados unos 25 días los polluelos estarán en disposición de volar, aunque no lo harán hasta unos días después.

Se alimenta fundamentalmente de insectos que busca en grietas y agujeros, ayudándose de su largo y delgado pico.

Su nido desprende un desagradable olor, debido a su costumbre consistente en llevar al nido excrementos de vaca, ovejas, cabras y los suyos propios. En la base de la cola posee una glándula que produce una secreción fétida, lo que puede suponer una ayuda para mantener alejados a sus depredadores.

(Grupo ecologista TARAY)

## SUMARIO

Contraportada	1
"Teatro Municipal de Almagro 1864-1940" (parte 1ª)	2
"Disparates III" A. Castro	8
A mi Maestra. Domingo Pérez	10
Archivo. "...de los arcos de Almagro; El de Granada" <b>F.A.</b>	12
U.Popular. Cursos de Verano	13
LA JAULA	15
"Lejos de la Conjetura". "Nido de Víboras" F. Colado	16
"Romance de la Noche Aquella" M. González	17
"El Despertar de la Ciudad"... Secundino Fernández	17
Felíz Cumpleaños. A. Molina	19
PAGINA CENTRAL	
Anecdotario. Enrique Barroso	23
Testamento del Mariscal D. Diego de Almagro "(Primer Premio Literario Ciudad de Almagro 1973)"	24
Dibujo de Teodoro R. Rey	29
ACTUALIDAD LOCAL	
-Extractos de los acuerdos adoptados en Comisiones y Plenos Municipales.	30
-De restauración por Almagro	33
Resumen de la 3ª Semana de Historia	34
-Programa del Curso de Karate	36
-Notas de Sociedad (Abril y Mayo)	38
-Gastronomía y aves de nuestra región	40





POLLO A LA GUARDESA

(Generalizada)

Una vez cocinado el pollo se corta en trozos y se sirve con una salsa de tomate y cebolla picada. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas. Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.

Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.

Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.

Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.

Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.

Este plato es muy típico de la zona de Almagro y se prepara en todas las casas de la zona. Se acompaña con arroz blanco y patatas cocidas.

El pollo se cocina en un cazo con agua y sal. Cuando está cocinado se le añade el tomate y la cebolla. Se cocina a fuego lento hasta que el pollo está tierno. Se sirve con arroz blanco y patatas cocidas.



(Generalizada)